



**ACTA N° 05/2023
SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA: 15 de febrero 2023
HORA: 16:30 horas**

La sesión es presidida por la Alcaldesa **SRA. CLAUDIA ADASME DONOSO** y cuenta con la asistencia de los Sres. Concejales que se indica:

**SR. JUAN GALLARDO SAGREDO
SRA. MARGARITA SANDOVAL CARRASCO
SR. DANIEL MUÑOZ NAVARRO
SRA. MIRIAM OLIVARES OSSES
SRA. CECILIA RIVERA GODOY
SR. JOSÉ SALINAS GUTIERREZ**

SECRETARIO MUNICIPAL (S): SR. PABLO OLIVARES COLLAO



Alcaldesa, siendo las 16:14 minutos, damos inicio a la sesión N° 05 de Concejo Municipal, de la comuna de Papudo, “en el nombre de Dios, la Patria y la Comuna.”

Primer Punto de Tabla:

Cuenta alcaldesa y Visitas a Terreno

- Lideré una mesa de trabajo junto a Pequeñas Localidades, donde expusieron al equipo municipal y al equipo regional del programa, el Plan de Desarrollo, que presenta las directrices para trabajar durante el presente año.
- Junto a la directora regional (s) de Fosis, Lucy Núñez Sanhueza, inauguramos la Expo Fosis Papudo 2023, en donde 36 expositores de la provincia tienen la oportunidad de comercializar sus productos. Feria que estará hasta el domingo 19 de febrero, de 11:00 a 21:00 hrs.
- Participé en el cine bajo las estrellas, realizado en el marco del Día del Amor y la Amistad y que presentó la película “Merry Me”.
- Junto a la Compañía de Bomberos de Pullally, iniciamos el campeonato de baby fútbol Pullally 2023, organizado por la institución, con apoyo de nuestro municipio.
- Participé en la Color Fest, organizada por las Escuelas de Verano de Pullally, la cual invitó a participar a las Escuelas de Verano de Catapilco y de Petorca, en donde niños y niñas disfrutaron de una corrida y de una entretenida fiesta de colores en la localidad de Pullally.

Segundo Punto de Tabla:

Entrega de Informe sobre estado de Presupuesto Municipal a diciembre 2022

El presente informe fue enviado mediante correo electrónico a cada uno de los Sres. concejales.

Tercer Punto de Tabla:

Proyecto de acuerdo para aporte PMU línea tradicional, “Mejoramientos Estacionamientos Plaza de Armas Papudo”



PROYECTO DE ACUERDO

APROBACIÓN PARA APORTE MUNICIPAL

PROYECTO MEJORAMIENTOS ESTACIONAMIENTOS PLAZA DE ARMAS PAPUDO

OBJETIVO.

El presente proyecto, tiene como objetivo someter a la aprobación del Honorable Consejo Municipal, un aporte para sacar adelante el proyecto denominado "Mejoramientos Estacionamientos Plaza de Armas Papudo".

GENERALIDADES.

En el marco de políticas de desarrollo social de la comuna de Papudo, nace el proyecto "Mejoramientos Estacionamientos Plaza de Armas Papudo" código 1-B-2022-212, iniciativa que tiene por objetivo principal, la reposición del estacionamiento, ubicado en el sector de calle Esmeralda, Chorrillos, Miraflores, Comuna de Papudo.

Proyecto contempla la ejecución de las obras en el marco del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), línea tradicional (Ex IRAL) año 2022 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en la localidad de Papudo, el cual lleva por nombre "Mejoramiento Estacionamientos Plaza de Armas Papudo", ubicado en Calle Miraflores (entre Calle Esmeralda y Calle Domingo Fernández Concha).

Proyecto consiste en el mejoramiento de estacionamientos existentes por Calle Miraflores de la Plaza de Armas de Papudo, considerando un pavimento en hormigón, según documentos técnicos de la iniciativa, incluyendo demarcación y su respectiva señalética. Se incluye la creación de Estacionamiento para Personas en Situación de Discapacidad según normativa vigente.

REGISTRO HISTÓRICO.

Proyecto Mejoramiento Plaza de Armas Papudo, Código 1-B-2022-212, fue ingresado al portal de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), el 14 de abril de 2022 y postulado a través de su Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Línea Tradicional año 2022.



El 16 de noviembre de 2022, proyecto fue evaluado favorablemente por la unidad evaluadora de proyectos, según consta en: Resolución Exenta N°11149/2022, que aprueba proyecto y dispone la transferencia de los recursos para la Ejecución del Proyecto Mejoramientos Estacionamientos Plaza de Armas Papudo”.

Proyecto fue publicado en portal www.mercadopublico.cl, para el inicio de proceso de Licitación Pública, ID 3596-31-LE22 con fecha 14 de diciembre de 2022, siendo declarada Desierta por no haber ofertas, con fecha 17 de enero de 2023, según consta en Decreto Alcaldicio N°103, con fecha 17 de enero de 2023.

TEXTO DE LA PROPUESTA. _____

“El Concejo Municipal aprueba la propuesta de la Sra. Alcaldesa de, aprobar el Aporte para el proyecto Mejoramientos Estacionamientos Plaza de Armas Papudo, por un monto de \$ 5.000.000.- (cinco millones de pesos) IVA incluido, y publicar la licitación con un monto de \$35.194.000.-



CLAUDIA ADASME DONOSO
ALCALDESA

Expone secretario Comunal de Planificación, Sr. Camilo García Asenjo, junto al Profesional Sr. Daniel Lara Roco.

Secplan comienza dando las buenas tardes a los presentes, asimismo comenta que el presente proyecto trata de la ejecución de la obra en el marco del programa de mejoramiento urbano PMU, línea tradicional ex IRAL del año 2022, en el cual como Secretaría de Planificación desarrollaron un proyecto que tenía por nombre mejoramiento estacionamientos plaza de armas Papudo, proyecto ubicado en Calle Miraflores, entre Calle Esmeralda y Fernández Concha, y que consiste en el mejoramiento de los estacionamientos existentes por Calle Miraflores de la plaza de armas de Papudo considerando un pavimento de hormigón, según técnicos de la



iniciativa, incluyendo su demarcación y respectivas señaléticas, además se incluye en la creación de estacionamientos para personas en situación de discapacidad, según normativa vigente, como también se proyecta la creación de veintitrés estacionamientos para vehículos, de las cuales tres serán destinados para personas en situación de discapacidad, cuatro para vehículos de carga y descarga y el resto para vehículos menores y por último se incluye la creación de seis estacionamientos para motocicletas completamente demarcados, según normativa.

Por otro lado, hace presente que las fechas de la postulación para dicho proyecto, fueron del catorce de abril año 2022 y la aprobación de la resolución es del dieciséis de noviembre 2022 y la fecha de licitación fue el catorce de diciembre 2022 y que dicha licitación actualmente se encuentra desierta, toda vez que no se presentaron oferentes. Por tanto, procede a dar la palabra al Profesional Sr. Daniel Lara para que explique el resto del presente proyecto.

Sr. Lara da las buenas tardes a los presentes, asimismo señala que sobre el tema presupuestario del proyecto, es que actualmente se encuentra una baja en sus valores de precios unitarios, sobre todo lo que es hormigón, ya que a la fecha de creación del proyecto el metro cúbico de hormigón bordeaba los ciento cincuenta y un mil pesos (\$151.000.-) y actualmente está bordeando los doscientos ochenta y ocho mil pesos (\$288.000.-), lo anterior cotizado en planta de hormigón, traído en camiones. Asimismo se ha encarecido también el tema de las leyes sociales del mismo presupuesto que actualmente cuenta con diez por ciento de leyes sociales, pero como ha ido en alza los materiales, bencina entre otras cosas y eso ha conllevado a que el presupuesto del proyecto disponible actualmente esté bajo el precio mercado que están cotizando hoy en día las empresas, por tanto, se reunieron con la SUBDERE para buscar una solución para poder materializar la obra y llegaron al punto que se puede hacer un aporte municipal, para poder solventar el déficit presupuestario que cuenta actualmente el proyecto.

Secplan hace presente que dentro de la solución para darle un poco de auge y salida al proyecto y se pueda materializar, es un poco prorrogar los precios que son los más caros dentro del presupuesto, que es justamente el hormigón y el traslado, tal como lo explicó Daniel.

Administrador Municipal al respecto, señala que el proyecto en sí implica que la Municipalidad va a subsidiar el proyecto con cinco millones de pesos, que es la propuesta que requiere ser aprobado por parte del Concejo, porque en el fondo es un aporte presupuestario que no está considerado en el presupuesto municipal vigente.

Alcaldesa sobre lo mismo, comenta que lamentablemente ha sido la tónica de todos los proyectos, donde lamentablemente desde que los profesionales diseñan, proyectan y se presentan, se han encontrado con muchos problemas por el alza de los materiales. Por dar un ejemplo, señala que la Plaza Eduardo Frei de Pullally en su momento también se declaró desierta, donde tuvieron que hacer algunas modificaciones para poder contar con una licitación que realmente permita llegar con los números.

Concejal Cecilia Rivera sobre aporte de cinco millones de pesos, consulta si se vuelve a licitar para que sea más llamativa la propuesta.

Página 5 de 23



Secplan sobre lo consultado, señala que más que llamativa, es para quedar con valores de mercado actualizados y, por otro lado, se debe hacer un nuevo convenio y proceso licitatorio. Asimismo, informa que los planos y las especificaciones técnicas no cambian, sino que solo se aumenta el presupuesto para actualizar los precios de mercado.

Alcaldesa agrega que hoy día son muy pocas atractivas las ofertas por el tema presupuestario y aumento en los materiales.

Secplan por último menciona y que es un tema que lo han conversado que, justamente a Papudo en cuanto a obra municipal, que de cierta forma se recibe un castigo por ser zona costera y los precios no son los mismos que en otras partes.

Sr. Lara agrega que no se tiene a un distribuidor grande cerca, toda vez que lo más cercano en hormigón hoy día es la planta en Concón y Puchuncaví, pero los precios están muy elevados sobre el mercado que SUBDERE Regional maneja, por tanto actualmente se caen cuando tienen las aprobaciones siempre están bajos los valores, pero al momento de crear la iniciativa, luego postular el proyecto, tienen que colocar los precios reales del momento y si están sobre el precio no aceptan la iniciativa, sino que siempre deben estar dentro del valor en la zona, pero como el proyecto se desfasó en licitación de un año, producto de la postulación, corrección de observaciones, aprobación y licitación, el precio ya aumentó considerablemente.

Concejala Margarita Sandoval al respecto, señala que el mencionado proyecto, tiene un carácter super importante, considerando que ya han hablado con las diferentes chicas encargadas de inclusión y que a veces, los mismos estacionamientos inclusivos pasan a ser una barrera para las personas en situación de discapacidad, por tanto, cree que es super fundamental. Asimismo, hace presente dos cosas importantes, una de ellas, es consultar y que en algún momento lo hablaron en una comisión y que si bien entiende que hay licitaciones que no se pueden publicar, pero consulta si la presente licitación se podría publicar en la página municipal, con el fin de atraer a más oferentes de la zona.

Administrador Municipal sobre lo consultado, informa que lo han hecho en algunas licitaciones, pero hay algunas que no, porque no son oferentes que sigan las redes sociales municipal, pero efectivamente se puede hacer, además hace un alcance, que en general, a parte de lo que señala Daniel Lara, pasa mucho que no hay empresas que oferten en la zona o servicios que sean atractivos y que pasó con la balsa, por dar un ejemplo, donde se demoraron y tuvieron que hacer dos veces la licitación, toda vez que en la primera no llegó nadie, y segundo tienes que casi pedirles a los oferentes que suban licitaciones y cuando las suben lo hacen mal, porque mucho de los oferentes en ciertos tipos de productos no tienen la experiencia en mercado público y no están acostumbrados a vender ese tipo de productos en municipios o empresas del Estado, por tanto, es un tema y que por su experiencia en el Ministerio, por lo menos tenían muchas más ofertas en las licitaciones, pero acá cuesta mucho encontrar oferentes y que además cumplan con toda la formalidad, que estén inscritos en mercado público, donde hay toda una normativa que muchas veces se transforma en una barrera en la



entrada, por tanto es un alcance importante y efectivamente en precios reales están sobre los precios que los organismos sectorial, en el caso la Subsecretaría de Desarrollo Regional tiene incorporado en su base de datos para efectos de validar técnicamente un proyecto, por ende, piden incorporar precios que están bajo el valor de mercado de Papudo, por tanto eso genera dichos efectos que finalmente tienen que estar ajustando los proyectos o en el caso que tienen que estar complementando presupuestariamente con recursos municipales, que es lo que están haciendo, toda vez que fue la solución que consensuaron con la Subsecretaría de Desarrollo Regional, porque lo que interesa es poder ejecutar dicho proyecto. Por último, complementando y respondiendo un poco la pregunta de la concejal, evidentemente la licitación la van a publicar, pero no es solo un tema de difusión, sino que muchas veces los precios están muchas veces desactualizados, además dato desde la Subsecretaría el 40% de los proyectos licitados en la región se han caído producto de temas presupuestarios.

Alcaldesa menciona que antes para cualquier proyecto que presentaran a la Subsecretaría de Desarrollo Regional, como por ejemplo torres de iluminación para algún estadio, setenta y cinco millones de pesos era como el tope de la postulación al proyecto y actualmente la Subsecretaría ha tenido que duplicar el monto para poder llegar a los proyectos que sean más alcanzables o financiables. Por otra parte, señala que quienes participan de las licitaciones son personas que son actores inscritos en mercado público y todas las licitaciones son públicas y quienes participan en ese tipo de mercados están pendientes constantemente de todo tipo de licitaciones que se suben a las redes.

Concejal Margarita Sandoval hace presente que a veces hay empresas que tal vez se están formando y es bueno que se informen que deben crearse un perfil en mercado público y que de esa forma puede haber muchas licitaciones que puedan postular dentro de la comuna.

Alcaldesa sobre lo planteado, señala que cualquier persona que le venda al Estado tiene que ser proveedor del mercado público y eso tiene todo un procedimiento.

Concejal Margarita Sandoval por otro lado, indica que la tabla ayer llegó solo con los puntos de tabla sin los proyectos de acuerdos adjuntos, por tanto pide que se tenga en consideración, ya que es un tema que deben aprobar, que si bien no es mucho el monto que aprobar y en tema presupuestario están bien y no es déficit, tiene la claridad de cual sería su voto, pero lo hace presente para que no se vuelva a repetir que envíen el mismo día los proyectos de acuerdos, ya que parte de su rol es poder analizar las propuestas antes de tomar una decisión.

Alcaldesa sobre lo planteado, señala que más que nada es por la dinámica de los Concejos de verano, motivo por el cual fue el atraso, asimismo toma en consideración lo solicitado.

Sr. Lara respecto a los montos de la SUBDERE, hace presente que si bien hoy en día son ciento cincuenta millones (\$150.000.000.-), el año pasado eran inferior a setenta y cinco millones (\$75.000.000.-), pero el presente proyecto en particular tiene un monto y plazos definidos para la postulación, donde se apertura una vez al año y se



tienen ciertos plazos para crear la iniciativa, postularla y ciertos plazos también para tener aprobada la iniciativa, además que tiene un monto fijo y no pueden sobrepasar ciertos montos, pero en el caso usaron el máximo disponible y como es acotado el monto no pueden darle cierta holgura a ciertos presupuestos, es por eso que tiende a nacer proyectos chicos, que quizás en día de mañana cuando realicen otro proyecto sea con un presupuesto mayor.

Secplan procede a dar lectura en detalle al presente proyecto y texto del acuerdo.

Concejal Cecilia Rivera respecto a las fechas de plazos, se imagina que como proyecto igual tiene un plazo establecido por la SUBDERE o si no hay oferentes se podría volver a postular.

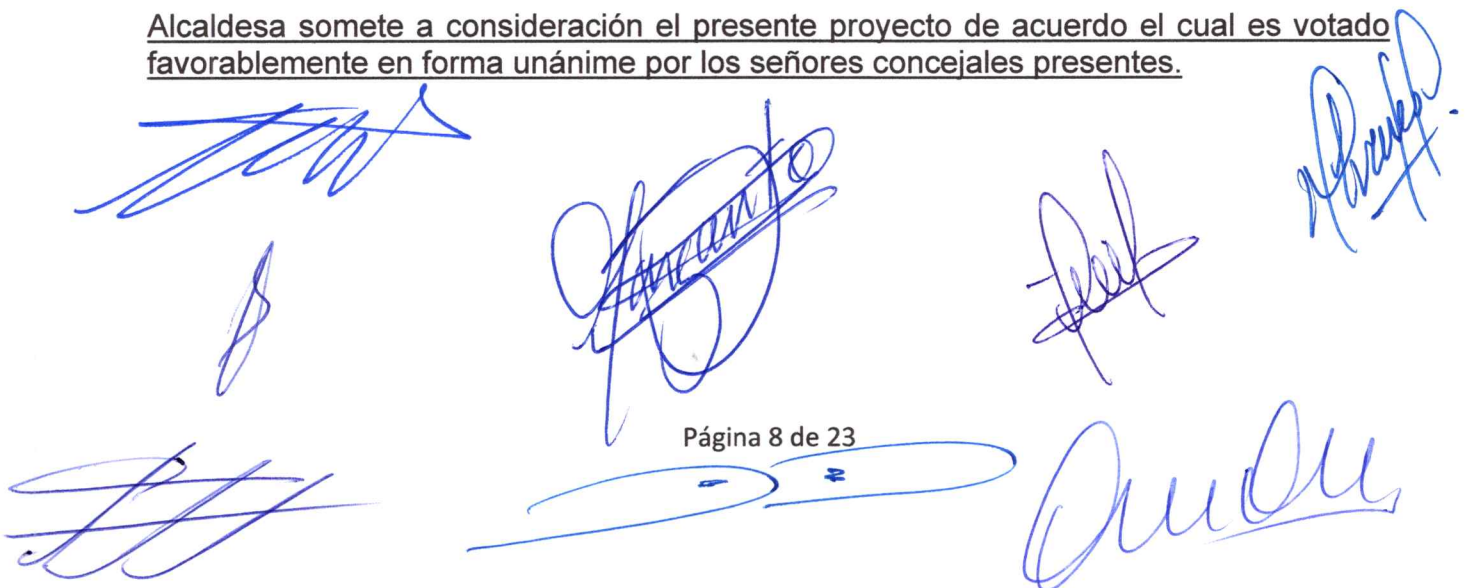
Secplan sobre lo consultado, señala que primero deben pasar por SUBDERE o Gobierno Regional, dependiendo del proyecto y ese plazo es como un poco abierto hasta que logren la legibilidad, como puede ser un mes, dos o tres meses, dependiendo de la base técnica que tenga cada una de las partes y de la pronta revisión que tenga la contra parte técnica. Agrega que posterior a tener legible el proyecto y listo para licitar, los plazos también son entregados por el portal por los montos del presupuesto, además existe también la posibilidad de hacer dos licitaciones públicas, donde pueden pasar a una contratación privada o directa, pero todo está enmarcado dentro de la ley de mercado público.

Concejal Cecilia Rivera agradece la información, asimismo desea que lleguen oferentes pronto, ya que es necesario la mejora de los estacionamientos.

Concejal Juan Gallardo solicita que, una vez subida la licitación a la plataforma, puedan informar, ya que conoce gente que le puede interesar el proyecto.

Secplan sobre lo solicitado, señala que no hay problema, además es información pública, asimismo informará a los concejales. Por último, sobre una reunión que tuvieron con el jefe de Inversiones del Gobierno Regional, como dato, informa que el cuarenta por ciento de los proyectos a nivel regional se han caído por el mismo tema y justamente el otro sesenta por ciento la gran parte de los Municipios lo han hecho con recursos propios.

Alcaldesa somete a consideración el presente proyecto de acuerdo el cual es votado favorablemente en forma unánime por los señores concejales presentes.



Señales de aprobación de los concejales en tinta azul.



Cuarto Punto de Tabla:

Proyecto de acuerdo Subvenciones Municipales:

- Club Deportivo Miraflores
- Club Deportivo Católica de Pullally



Ilustre Municipalidad de Papudo
Dirección Desarrollo Comunitario

PROYECTO DE ACUERDO SUBVENCIONES MUNICIPALES

I. ANTECEDENTES

1. Que mediante cartas ingresadas a la oficina de partes de la Municipalidad, las instituciones que más adelante se detallan, han requerido el otorgamiento de las subvenciones para fines específicos, que en cada caso se indican, y cuyas copias se adjuntan, para financiar actividades comprendidas entre las funciones de la Municipalidad:

Nº	INSTITUCIÓN	FECHA INGRESO CARTA
1	Club Deportivo Católica de Pullally	09/02/2023
2	Club Deportivo Miraflores	13/02/2023

2. Que, de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección de Administración y Finanzas, dichas organizaciones no tiene subvenciones pendientes de rendición.

II. FUNDAMENTO LEGAL

3. El Artículo 65, letra h) del Decreto con Fuerza de Ley N°1/2006 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, señala que el alcalde requerirá el acuerdo del Concejo para otorgar subvenciones y aportes, para financiar actividades comprendidas entre las funciones de las Municipalidades, a personas jurídicas de carácter público o privado, sin fines de lucro y ponerle termino;
4. A su vez, la Ley N°19.862, y su reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 375/2003 del Ministerio de Hacienda, establece la obligación de estar inscrito en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos, para optar a la recepción de fondos, lo cual estas instituciones cumplen.

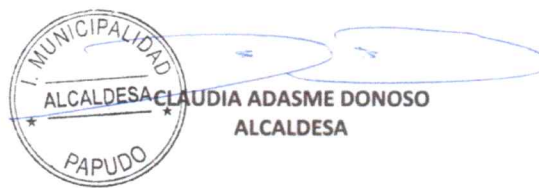


Ilustre Municipalidad de Papudo
Dirección de Desarrollo Comunitario

III. PROYECTO DE ACUERDO

El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Sra. Alcaldesa de otorgar la subvención para fines específicos, a las siguientes instituciones, y por el monto que se indica:

Nº	INSTITUCIÓN	MONTO
1	Club Deportivo Católica de Pullally	\$1.000.000
2	Club Deportivo Miraflores	\$1.000.000
	Total	\$2.000.000



Expone alcaldesa.
Sra. Claudia Adasme Donoso.

Señala que las instituciones están con bastantes requerimientos, toda vez que han estado participando en competencias de verano y con algunas mejoras en los estadios, motivo por el cual el Club Católica de Pullally ha hecho el llamado porque necesitan comprar tuberías de riego para el estadio, debido a que están bastante deteriorada y con el tema del pozo que se ha ido secando, están con poca impulsión de agua, por tanto, necesitan hacer algunas mejoras. Asimismo, en el caso del Club Deportivo Miraflores, necesitan la gestión para gastos administrativos y propias de la institución, por tanto solicitaron si podían adelantar el paso de la subvención. Alcaldesa procede a dar lectura en detalle al presente proyecto de acuerdo. Posteriormente da la palabra para observaciones, dudas o consultas.

Concejales Daniel Muñoz hace presente que se adjuntan las cartas de ambas instituciones, que son importantes para tener la información.

Alcaldesa agrega que en el caso de Club Católica es bien específica la información en que se gastan los fondos y que es algo que les han solicitado a las



instituciones de ir incorporando en que se gastan los recursos otorgados y que fue sugerencia de los Concejales en Concejo, de saber hacia dónde van los fondos y Católica de Pullally es claro en decir en lo que se va a ocupar y el presidente de Miraflores también es claro en señalar que son por los gastos administrativos que deben realizar previo a cualquier competencia y en lo que están participando actualmente que son las semanas de verano.

Alcaldesa somete a consideración el presente proyecto de acuerdo el cual es votado favorablemente en forma unánime por los señores concejales presentes.

Quinto Punto de Tabla:

Proyecto de acuerdo Subvención Municipal a Cuerpo de Bomberos de Papudo



Ilustre Municipalidad de Papudo

**PROYECTO ACUERDO PARA OTORGAR APOORTE MUNICIPAL A
CUERPO DE BOMBEROS DE PAPUDO**

OBJETIVO:

El presente proyecto tiene como objetivo someter a la aprobación del Concejo Municipal el otorgamiento de subvención para fines específicos, al **Cuerpo de Bomberos de Papudo**, institución que colabora con las funciones municipales.

NORMATIVA LEGAL:

De acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 18.695 Art. 65 letra h) "Orgánica Constitucional de Municipalidades", el Alcalde requerirá acuerdo del Concejo Municipal para otorgar subvenciones y aportes, para financiar actividades comprendidas entre las funciones de las Municipalidades, a personas jurídicas de carácter público o privado, sin fines de lucro y ponerle término".

Además, será requisito previo en conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 19.862 del año 2003 y su reglamento contenido en el D. S. N° 375/2003 del Ministerio de Hacienda, estar inscrito para optar a la recepción de fondos públicos, lo cual esta institución cumple.

PROPUESTA MUNICIPAL:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la propuesta de la Alcaldesa de otorgar subvención para fines específicos, al Cuerpo de Bomberos de Papudo, institución que colabora con las funciones municipales; por la suma de \$ 19.000.000, (diecinueve millones de pesos), para gastos propios de carácter operativo de la referida institución. Este aporte se realizará en 9 (nueve) cuotas mensuales de \$2.111.111, (dos millones ciento once mil ciento once pesos), las cuales se harán efectivas de acuerdo a las disponibilidades de fondos municipales.



CLAUDIA ADASME DONOSO
ALCALDESA



Expone alcaldesa.

Sra. Claudia Adasme Donoso.

Procede a dar lectura en detalle al presente proyecto de acuerdo.

Señala que cuando estuvieron en la firma del convenio de traspaso con los Bomberos de Papudo, se planteó una situación a los concejales junto al Superintendente, sobre el problema que estaba presentando el Cuerpo de Bomberos, toda vez que los recursos se han demorado en llegar. Por tanto se comprometieron a pasar como proyecto de acuerdo la subvención municipal del Cuerpo de Bomberos de Papudo, dada la importancia que tiene hoy día el Cuerpo de Bomberos de Papudo en poder pagar las mantenciones y salarios de las personas que trabajan de manera remunerada en Bomberos, más aún cuando ven todas las emergencias y de todos los recursos que han tenido que gastar, los bomberos de Chile dada la situación en el Sur, aprovecha la instancia para solidarizar con todo lo que está pasando.

Por último, procede a dar lectura en detalle al presente proyecto de acuerdo.

Por otro lado, hace presente que el año pasado se otorgaron dieciocho millones y para el presente año se aumenta un millón, asimismo consulta si hay observaciones o dudas al respecto.

Concejal Margarita Sandoval comenta que fue un tema que hablaron con Bomberos y que fue parte de uno de los compromisos asumidos como Concejo.

Alcaldesa señala a quienes están conectados por las distintas plataformas, que hace unos días junto al Concejo Municipal asistieron al Cuerpo de Bomberos de Papudo, donde se hizo entrega de una camioneta, que ellos van a reparar para tener una camioneta 4x4 que no contaban en el cuartel, pero además se hizo entrega de equipos de radio transmisión, para que puedan mantener una unidad que permita mantener la comunicación entre Cesfam, Bomberos, Carabineros y Municipio. Asimismo, en dicha actividad que realizaron de firma de convenio, se planteó el tema donde fue conversado por los Concejales que asistieron a la actividad, se dio a entender claramente cuáles eran las necesidades de poder contar con la subvención de manera más rápida que otros años, que se hacía generalmente en marzo o abril.

Concejal Miriam Olivares entiende que el pago es de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria, pero consulta por la fecha de la primera cuota.

Alcaldesa sobre lo consultado, indica que la pagarán ahora, toda vez que están con la premura de que no se han traspasado los fondos desde la Central. Además señala que han cumplido con el compromiso con el Cuerpo de Bomberos de Papudo, de ir pagando de manera puntual las cuotas, donde antes se hacía muy desfazado, pero hoy día entienden la necesidad que tienen de poder cubrir, pago como al cuartelero, radioperadoras, secretaria, por tanto hay varios gastos asociados, más los gastos de mantención de los carros, que son carísimos, tal como lo señalaba el otro día el Superintendente de cuanto están gastando en combustible hoy día comparado con el años 2020 y 2021, motivo por el cual deben ser muy responsables de ir entregando las cuotas de manera puntual, para que ellos puedan cumplir con los compromisos que tienen también con terceros.



Alcaldesa somete a consideración el presente proyecto de acuerdo el cual es votado favorablemente en forma unánime por los señores concejales presentes.

Alcaldesa aprovecha la instancia para felicitar a la Segunda Compañía de Bomberos de Pullally, por la linda instancia que se dio el día de ayer, donde pudieron participar junto al Concejo Municipal en el inicio del tradicional campeonato de Bomberos, en su versión N° 44, por tanto extiende la invitación a toda la comunidad para que apoyen a Bomberos que tanto lo necesitan. Asimismo, indica que la actividad es hasta el día sábado, además se encuentra la programación publicada en redes sociales, por tanto, solicita difundir para que llegue más gente a colaborar con Bomberos de Pullally.

Varios e Incidentes:

Alcaldesa comienza señalando que hace unos meses votaron la incorporación de la Municipalidad por primera vez a la Asociación de Municipios Turísticos de Chile, donde ha sido un gusto haber incorporado a dicha asociación, donde hoy día está presente el Sr. Alonso Gallardo, Secretario Ejecutivo de la Asociación, que pasó a saludar, asimismo aprovecharon de conversar, donde estuvieron hace pocos días saludando al nuevo Director Nacional de Turismo, por tanto tienen mucho por hacer y será muy importante todo lo que se viene en desafíos, tal como el Pladetur que comienza en marzo. Por último, da la palabra al Sr. Alonso Gallardo para que pueda saludar al Concejo Municipal y contar como han logrado que dicha Asociación esté cobrando fuerza, ya que cada vez son más los Municipios que se quieren sumar, porque de verdad que están trascendiendo a lo que se hacía anteriormente, donde han visto como los Municipios también lo han utilizado como una excelente herramienta para promover el turismo, pero además para apoyarse unos con otros y aprender.

Secretario Ejecutivo de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile, Sr. Alonso Gallardo, comienza dando las buenas tardes a cada uno de los presentes, asimismo hace extenso un saludo fraternal de parte del presidente de la Asociación Sr. Vicuña, Sr. Rafael Vera y de todo el directorio. Señala que están con muchos desafíos, además tenía muchas ganas de conocer Papudo para ver la realidad en terreno, donde pudieron conversar bastante con la Alcaldesa sobre el turismo de Papudo, que incluso estuvieron con el Concejel Daniel Muñoz en el congreso de Iquique, que también estuvieron en conversaciones, donde se ha enterado que están en proceso del Pladetur, por tanto, ellos como asociación quieren acompañar en el proceso, porque cuando se contrata a una empresa o alguien exterior, es muy distinto cuando está el Municipio o personas profesionales acompañado en el proceso y ellos tienen a un equipo de profesionales dentro de la asociación, es por eso que quiere coordinar una reunión con el Concejo Municipal, especialmente con la comisión de turismo y la Alcaldesa para el mes de marzo, al menos dos días para conocer y guiar, aunque ellos no tienen la última palabra, pero tienen muchos Municipios que han tenido bastante éxito.

Comenta también que tienen un convenio con la Universidad San Sebastián, que acompañan en los Pladetur, así como también tienen un convenio firmado con la



Universidad Austral que acompañan en las capacitaciones, por tanto cuentan con bastantes herramientas como para ofrecer, además ya tienen un calendario de actividades que lo van a sociabilizar una vez que tenga la reunión con los Alcaldes de El Quisco y Casablanca, donde van a realizar el próximo congreso nacional y una vez que tengan las fechas que podrían ser los primeros días de septiembre, podrían mandar el programa, donde aparecen varios meses que se les ofrece a los Municipios para capacitar, ya sea a los funcionarios o sector privado, porque además tienen una deuda con el sector privado, donde se han despreocupado, toda vez que tuvieron una experiencia con el Alcalde de Los Vilos que se acercó a ellos para conversar sobre problemas con el sector privado, que no sabía cómo ordenar o como llegar a ellos, por tanto fueron a capacitar, donde primero deben hacer un catastro con todo el sector privado, pero se dieron cuenta que habían empresarios o locales que no contaban con página web o no sabían utilizar la máquina de red compra, por tanto llegaron y capacitaron en dos días en Los Vilos, donde tampoco contaban con cámara de turismo, pero la crearon y así ellos pudieron ir acompañando y guiando y es el compromiso que tienen con los Municipios socios, especialmente con el Municipio de Papudo, para acompañar en todos los procesos que tengan, ya sea a un departamento municipal de turismo o dirección de turismo, porque lo ideal sería llegar a una dirección de turismo cuando una comuna es netamente turística, por tanto el compromiso está, asimismo agradece a los presentes el espacio que le han dado y agradece al Concejo Municipal de que tomaran la decisión de incorporarse a la Asociación, donde llevan sobre treinta Municipios socios y se tienen quince solicitudes ya tomando acuerdo en marzo para integrarse a dicha Asociación. Agrega además que no tienen a ningún Municipio grande que ya están consolidados, tal como, Viña del mar o La Serena, toda vez que ellos llegan a los Municipios emergentes que necesitan salir adelante con el turismo.

Alcaldesa señala que hay muy buenas ideas que se pueden replicar de otras comunas, tal cuando tuvieron la presentación de lo que era la Asociación de Municipios Turísticos de Chile, junto al Concejal Juan Muñoz que participaron de una reunión telemática con la Asociación y con el Alcalde Vera, donde comentaba como Vicuña de ser un lugar que no tenía un sello turístico, fueron avanzando y trabajando para lograr tener un sello turístico, pero más allá del sello turístico de como poder tener los atractivos necesarios, por tanto, siente que están al debe en muchas cosas y que es un gran desafío como Concejo Municipal, como Administración, poder dejar un sello y el compromiso lo han conversado un montón de veces, que en algo tienen que avanzar en materias de turismo, porque siempre ha dicho que ellos están de paso por los cargos, pero le encantaría que el Concejo Municipal y Alcaldesa al terminar su periodo cuando corresponda, puedan decir que avanzaron en materia que nunca se había avanzado como lo es en el turismo, pero para tener un turismo de calidad, que valla mejorando día a día, donde se entienda que la comuna vive mucho del turismo, donde es realmente importante si lo logran hacer en conjunto. Por otro lado, indica que el Alcalde vera comentaba que ellos tienen un convenio especial con el programa "recomiendo Chile" de Canal 13, donde este recorre todos los Municipios asociados a la Asociación de Municipios Turísticos de Chile, por tanto, eso ya te da un plus, donde se podría mostrar a los emprendedores o lugares importante de la comuna, donde además ellos tienen la experiencia de cómo desarrollar rutas turísticas, o de lo que hablaban en algún momento, de poder lograr el desarrollo turístico rural, donde mucha gente no conoce la localidad de Pullally o Las Salinas, por tanto, deben ver la forma de como potenciar el



turismo rural y en eso cree que tienen una gran ventaja a través de la Asociación, que tiene Municipios que realmente viven del turismo, tal como lo es Pucón, que el 80% vive del turismo, por tanto, se tiene mucho por hacer, avanzar y cree que todos son muy importantes, porque tienen que articular la red, es decir, que puedan lograr convencer a los empresarios turísticos, al gastronómico, al del minimarket, a las cabalgatas, de como poder mejorar ese turismo y para eso todos tienen cercanía con distintos grupos que puedan permitir ir avanzando en las mejoras y en eso cree que es fundamental el trabajo que van a realizar con la Asociación.

Sr. Alonso Gallardo complementando a lo que señala la Alcaldesa, comenta que ellos tienen cuatro comisiones creadas dentro de la Asociación, tal como la comisión de balneario crucero, que la lidera el Alcalde de Iquique, comisión de turismo rural, que la lidera el Alcalde de Santa Barbara, comisión de medio ambiente, que la lidera el Alcalde de Puchuncaví y, en Iquique se creó la última comisión, que es de turismo indígena, que la lidera el Alcalde de Atacama, por tanto se tienen cuatro comisiones, donde harán la invitación no solo a la Alcaldesa, sino que a todo el Concejo Municipal, por si les interesa participar en una de las comisiones antes mencionadas, aparte de todo el compromiso de trabajar directamente con la comuna de Papudo.

Alcaldesa agrega que cuando también se participa de reuniones, escuelas, capacitaciones o seminarios, se vienen con muchos aprendizajes, tal cual como cuando estuvo en Temuco hace poco, en un seminario de seguridad pública de riegos y desastres, que fue de la Asociación Chilena de Municipalidades, donde se viene con muchas temáticas y cosas que aportan a lo que se hace en la gestión, por tanto hace la invitación a sumarse a los trabajos que se realizan a través de las Asociaciones, donde pagan a la asociación Chilena que es una de las más cara de Chile, por tanto, deben sacarle provecho, principalmente para adquirir conocimientos para el trabajo que realizan, que es importantísimo en la relación que se tiene con la comunidad. Asimismo como ejemplo, comenta que el día lunes estaban hablando sobre los ruidos molestos y justamente el Alcalde Vera en su momento le comentó que había firmado un convenio con la Superintendencia de Medio Ambiente, para la fiscalización de los ruidos molestos, por tanto pudieron conseguir que enviara el convenio como modelo, donde firmarán el mismo convenio con la Superintendencia, por tanto son experiencias que sirven, toda vez que desconocía que podían venir a fiscalizar, es por eso que es tan importante el trabajo que sea mancomunado y colaborativo.

Sr. Alonso Gallardo hace presente que la Asociación es temática y no política, porque la política es la Asociación de Municipalidades, ellos como Asociación son netamente temática y transversales, donde son quince Alcaldes del directorio, rojos, amarillos, azules y de todos, pero ven solo turismo y la Alcaldesa y Concejal han sido testigos de una asamblea ordinaria que se llevó a cabo en Iquique, donde se rindió cuenta de las platas, un estilo de cuenta pública, que correspondía en un congreso y todo fue aprobado, eso es la Asociación y fue muy bueno que asistiera un Concejal de la comuna, para que de fe de todo lo transmitido. Finalmente reitera los agradecimientos por el espacio a todos los presentes.

Página 16 de 23



Alcaldesa agradece al Sr. Gallardo por haberse dado el tiempo de estar presente este día, asimismo tiene entendido que ha hecho un recorrido por toda la región, avanzando en todo lo que se viene en el congreso, por tanto, le desea mucho éxito.

Una vez terminada la presentación del Sr. Gallardo, alcaldesa señala que ella lo quiso presentar, toda vez que se debe colocar en relevancia el tema del turismo, se tiene que trabajar, porque pronto comienza el proceso de Pladetur, por tanto, era muy interesante que el Concejo pudiera conocer al don Alonso Gallardo.

Concejal Daniel Muñoz al respecto, señala que dentro de las conclusiones que se sacaban, finalmente los Municipios son las entidades más importantes al momento de desarrollar el ordenamiento en cuanto al turismo, porque son quienes ven la realidad más clara, independiente que venga alguien de afuera, pero el espejo más claro que se tiene de la realidad local sobre el turismo es la Municipalidad y es el ente idóneo para poder trabajar y avanzar en dicha área. Agrega que también es importante lo que menciona el Sr. Alonso Gallardo, desde el punto de vista del privado, que muchas veces queda fuera, pero al final en cuanto al turismo, cuando se comienza a profundizar entiende que todos son uno, donde generalmente se es muy individual al momento de trabajar o cuando se ven las experiencias locales en la comuna, que todos los locales obviamente tratan de hacer lo mejor, pero se deben dar cuenta que la colaboración es fundamental cuando se habla de turismo, porque generalmente cuando viene un visitante a la comuna y tiene una mala experiencia en un lugar, no la tiene el ese lugar, sino que en Papudo, por tanto cuando todos puedan entender ese concepto de que todos deben remar para el mismo lado, podrán avanzar en el plano turístico y eso es fundamental para cuando se comienza hablar del Pladetur y cuando se comiencen a reunir justamente con la cámara de comercio y con todos los entes relacionados al turismo de la comuna, por tanto hay muchos conceptos interesantes de aplicar y de comenzar a interiorizarse sobre lo turístico, además se tiene una oportunidad, toda vez que van a partir y han estado siempre desde cero y desde el punto de vista del Pladetur es histórico, porque será la primera administración donde todos estarán incluidos de querer ordenar turísticamente la comuna y eso abre a una oportunidad muy grande para crear y es muy importante también vivir de las otras experiencias de otros Municipios y copiar las buenas ideas, además se dio cuenta que la Asociación están con la mayor voluntad de colaborar. Para concluir, comenta que en dicha experiencia también se tiene la oportunidad de comentar y dialogar con otras Municipalidades de lo que hace falta, como lo fue con el alcalde de Andacollo que decía si sus adultos mayores fueran recibido en Papudo en invierno, sería buenísimo. Asimismo, por su parte también comentaba algo que está tomando relevancia, el grupo de baile religioso que en dicha zona son un atractivo turístico, donde que se podría hacer un convenio de colaboración para que se pueda hacer un intercambio.

Alcaldesa, sobre lo último planteado, hace presente que los adultos mayores señalan que uno de los viajes que más deseados por ellos es Andacollo, además no es lo mismo ir y hacer la visita solo a la iglesia de la virgen de Andacollo, sino que también puedan conocer la historia, que es muy distinta.

Administrador Municipal para conocimiento de los presentes, señala que mañana tienen la primera reunión de trabajo con la consultora de Pladetur.



Concejal Margarita Sandoval agradece las respuestas que se dio en torno al "socavón" que se encuentra ubicado en calle el Coirón y el Maitén. Asimismo para conocimiento de los vecinos la respuesta es que Serviu se dirigió al lugar y estará dentro de sus prioridades, pero se entiende que eso igual es un proceso lento. Además de la Unidad de SECPLAN también responde que cuando se contrate a un ingeniero civil, se verá la posibilidad de tenerla en la cartera de proyectos, pero también entienden que no será algo a corto plazo, por lo cual quiere dar énfasis y se pueda analizar la creación de un plan de contingencia de seguridad y se pueda realizar un cierre estable y seguro, además de la instalación de señaléticas indicando el peligro que existe en dicho sector, toda vez que hay muchos adultos mayores y niños (as) que transitan por el sector, además del tránsito de muchos camiones.

Alcaldesa sobre lo planteado y como también fue un tema ya expuesto anteriormente, indica que dieron la orden de comprar las ballas, iluminación intermitente nocturna y señalética para ese sector, mientras se puedan conseguir al ingeniero que pueda hacer el trabajo.

Concejal Margarita Sandoval asimismo solicita revisión de un "socavón" ubicado en calle Avda., Víctor Fazio y El Maitén, esquina entre jardín infantil y entrada a estacionamiento de la iglesia, con el fin de evitar cualquier tipo de accidente.

Alcaldesa sobre lo solicitado, señala que el director de SECPLAN ya visitó el sector.

Concejal Margarita Sandoval señala que pasó el día de ayer y aún está expuesto, además indica que transita mucho adulto mayor, por tanto, solicita algo provisorio y poder resguardar dicho sector. Por otro lado, comunica que vecinos sector El Tome están super preocupados por las quemadas que se producen, asimismo saben de la situación que se vivió en el sur y eso generó más miedo y preocupación entre los vecinos, por tanto, quería ver la posibilidad de hacer una campaña de prevención de incendios forestales.

Alcaldesa sobre lo último planteado, informa que se hizo una campaña educativa por parte de los equipos de Emergencias y Gabinete junto a varios dirigentes de los sectores El Tome, para la prevención de incendios y hace el llamado que el auto cuidado es fundamental. Asimismo, recuerda que un día en El Romeral, uno de los últimos sucesos que tuvieron por un vecino que estaba quemando basura en un tarro, donde los demás vecinos se asustaron y llamaron a bomberos, donde se dio toda una alarma, pero si esa quema en un tarro podría saltar una chispa encendiendo todo el lugar, por tanto, es ahí donde se debe hacer el llamado a cada uno de los vecinos a ser responsables y no solamente en el sector El Tome, sino que también a quienes visitan Los Lilenes, sobre todo los que van con carpas y hacen fogatas, aunque eso está prohibido, pero el otro día funcionarios tuvieron que ir al lugar a apagar un foco al sector, por tanto, hace el llamado a la comunidad porque principalmente son todos llamados al autocuidado. Agrega además que, ya han tenido dos focos en menos de dos semanas en Pullally, sector del río, desconocen si lo han prendido o si es producto de la cantidad de basura, pero preocupa a muchos, porque no van a tener la capacidad de responder como en



otros lugares, como lo fue en Viña que se pudo responder rápidamente, además se tienen problemáticas de agua que afecta a la provincia de Petorca, que no permitiría dar una respuesta en caso de una catástrofe.

Concejala Margarita Sandoval agrega que en sector El Tome las calles también no están creadas como para que ingrese un camión de bomberos, por tanto es super peligroso.

Alcaldesa agrega que con mayor razón hace el llamado a los vecinos y dirigentes que realicen una campaña entre ellos, asimismo solicitará al equipo Comunitario que realicen una campaña comunicacional junto a Comunicaciones, donde se alerte de lo mismo que se ha hecho en el último tiempo, tal como no prender fósforos, fogatas, limpiar sectores con pastizales, todo para evitar incendios.

Secretario Municipal (s) señala que las actas ordinarias de Concejo Municipal N° 34 – 35 y 36/2022 quedarían pendientes por aprobar.

Concejala Juan Gallardo consulta cuando las pasarán por Concejo.

Secretario Municipal (s) consulta si alcanzaron a revisar las actas ordinarias N° 32 – 33 y 06 Extraordinaria, si están en condiciones de aprobar, las podrían pasar el viernes. Asimismo, señala que si hay alguna observación las puedan hacer llegar antes del viernes.

Concejala Miriam Olivares hace presente que recibió un reclamo de un funcionario sobre la atención del Instituto de Seguridad del Trabajo (IST), que no ha recibido la atención que corresponde y el Instituto no está cumpliendo la función que era ofrecer una buena atención, dedicada en cuanto a el cuidado, prevención y salud laboral. Asimismo informa que el funcionario tuvo un accidente en su mano, donde ha tenido tres diagnósticos distintos y que de forma particular pudo detectar que tiene fractura, además por el IST el primer diagnóstico fue que no tenía fractura, luego en el segundo diagnóstico tenía una leve fractura y en el tercer diagnóstico que no tenía, por ende el funcionario ha tenido que incurrir en gastos de manera particular y que no correspondería, toda vez que se está pagando, pero no han hecho el trabajo, por tanto solicita que desde la Administración se pueda hacer alguna acción al respecto.

Alcaldesa sobre lo planteado, señala que ya han tenido dos problemas con el IST, es por eso por lo que están evaluando cambiarse a la ACH.

Concejala Margarita Sandoval al respecto, señala que es lo mismo, porque está asociada a dicha entidad.

Administrador Municipal sobre lo mismo, señala que son organismos privados, por tanto, la atención está asociada a un pago, que no es al trabajador, sino que por el descuento de la cotización del seguro de accidente y que en el caso están asociados al IST, pero si en algún momento hay una mala evaluación, como Administración y que es una decisión que pasa por el Concejo se podría cambiar de administrador en virtud de la Ley N° 16.744, que establece normas sobre accidentes del trabajo y enfermedades



profesionales. Asimismo comenta que en su momento hubo una solicitud por parte de la ACH para hacer una presentación en Concejo y que en esa oportunidad se dijo que no por un tema de prioridades, además tenían conocimiento del caso antes mencionado y van a gestionar con el IST, pero hay un procedimiento técnico, porque finalmente hay una evaluación médica, probablemente errada según lo que señala el trabajador, por tanto se va a insistir respecto al tema, además tal como lo señala la Alcaldesa, que han habido reclamos de la atención, pero que no es garantía cambiarse en el caso, toda vez que en sistema de salud privada muchas veces la evaluación los diagnósticos no son los más certeros, pero como cualquier organismo de administrador de un seguro del trabajo, está sujeto a evaluación y eventualmente también podría darse y que también pasa por evaluación del Concejo en su oportunidad.

Concejal Juan Gallardo referente a lo mismo, consulta que pasará con el trabajador que continua con su dedo en mal estado y trabajando, asimismo el día de ayer conversó con el trabajador indicándole que ya no le dieron licencia médica, pero no está en condiciones para que continúe trabajando.

Alcaldesa sobre lo planteado, indica que van a solicitar al director de Salud que lo pueda conversar con el trabajador.

Administrador Municipal al respecto, señala que ellos pueden gestionar, pero la evaluación técnica de una licencia médica la hace el médico, por tanto, evidentemente se puede pedir como empleador que se reevalúe un caso, pero finalmente la decisión técnica acerca si corresponde o no la emisión de una licencia médica le corresponde al profesional que emite la licencia.

Concejal Miriam Olivares hace presente que fue testigo de ver en las condiciones que está la mano del trabajador, asimismo entiende que son los médicos quienes emiten y entregan la licencia médica, pero si cree que con los antecedentes se podría hacer un reclamo ante el IST, porque claramente hay tres diagnósticos distintos.

Administrador Municipal señala que recogen el requerimiento, donde harán el seguimiento del caso.

Alcaldesa agradece a la concejal M. Olivares por informar sobre el requerimiento.

Concejal Juan Salinas a modo de fiscalizar y sobre requerimientos por parte de la comunidad, señala que hace días hubo un partido amistoso con la Escuela de Fútbol Municipal con un equipo de Catemu, pero ha recibido varios llamados de apoderados manifestando que el día del partido no contaban con indumentaria, donde los niños más pequeños estaban pasando las camisetas a los más grandes, por tanto hizo la consulta a uno de los monitores y decía que faltaba equipamiento para los niños y que tampoco tenían petos. Por lo tanto, quiere dejar constancia para que no vuelva a ocurrir, menos en estos tiempos y cree que la escuela de fútbol donde asisten los niños, apoderados y parte de la familia, para otros encuentros deberían contar con la indumentaria o que se busque la forma, toda vez que muchas veces en los clubes se pierden los equipos y cuando se juega un partido no están todos los equipos.



Alcaldesa sobre lo planteado, señala que la escuela de futbol tiene a un encargado que es el Sr. Parcko Quiroz con Sr. Patricio Ruiz, además de otro monitor.

Administrador Municipal sobre lo mismo, señala que la petición concreta seria comprar equipamiento adicional.

Concejal Daniel Muñoz señala que el día de ayer recibió algunas de las respuestas a los requerimientos que han realizado y sobre lo solicitado con fecha 27 de enero 2023 al Departamento de Operaciones, en la cual se solicita instalar señalética de no estacionar en la rotonda (gruta) además de pintura reflectante.

Administrador Municipal sobre lo planteado, informa que no se ha instalado, porque no ha llegado la señalética, asimismo está el decreto alcaldicio dictado que prohíbe el estacionamiento, pero ha habido una demora en la entrega por parte de la empresa de la señalética.

Concejal Daniel Muñoz por otro lado, vuelve a reforzar de una antigua solicitud de sacar la estructura de cemento con fierros a la vista ubicado en plaza de armas.

Concejal Juan Gallardo informa que a petición de los crianceros del sauce (Villa O'Higgins), quieren hacer una limpieza, pero solicitan un camión para el retiro de los escombros, por tanto, solicita poder coordinar el día.

Alcaldesa sobre lo solicitado, señala que lo pueden coordinar.

Administrador Municipal sobre lo mismo, sugiere que sea en marzo, ya que hoy día llevar el camión municipal implica llenar las bateas y las bateas se llenan muy rápido por la basura que se retira de la costanera y de todo Papudo, por tanto, idealmente después de la primera semana de marzo se podría programar, pero de todas formas queda el requerimiento y se dará respuesta cuando esté coordinado.

Alcaldesa informa que ya están en los respectivos correos electrónicos de los Concejales las invitaciones sobre las actividades que tienen el fin de semana, para que puedan participar, asimismo, recuerda que el sábado está el orfeón de Carabineros en el monumento Los Héroes, desde las siete de la tarde, luego está la trilla de la quinoa en la parcela de don Jesús Bazaes en Las Salinas y deja cordialmente invitados, donde es una actividad muy tradicional del campo chileno y que también potencia el turismo rural, por tanto ojalá puedan acompañar.

Concejal Daniel Muñoz sobre lo planteado, señala que sería bueno fortalecer la difusión de la actividad a través de las redes, para convocar a turistas y se empapen sobre la actividad.

Alcaldesa recuerda que está la feria FOSIS hasta el sábado diecinueve, de once de la mañana a veinte horas, con varios expositores de la Provincia de Petorca, por tanto, deja cordialmente invitados. Hoy miércoles está el campeonato de baby futbol de los bomberos, luego jueves dieciséis continua la expo FOSIS, más el barrio baila en la multicancha de los bomberos. Viernes diecisiete está la cuarta corrida aperrada a las



nueve y media de la mañana, luego continua la clínica de futbole y Papudo 2023 a las dieciséis horas en playa grande, asimismo continua la expo FOSIS de once a veinte horas, luego está la exposición ancestral polinésica a las veintiuna horas en plaza de armas, frente a la biblioteca municipal, pero además está el segundo encuentro de canoas polinésicas. Campeonato de baby futbol Pullally 2023 en la multicancha de los bomberos de Pullally. El sábado está la actividad de la trilla de la quinoa a las diez de la mañana en la parcela N° 3 de don Jesús Bazaes, localidad de Las Salinas y finalmente el domingo está el tracking Papudo a las playas, a las nueve de la mañana y el punto de encuentro es en el acceso del bosque el Lilen, luego está la segunda versión del biche biker, a las nueve y media de la mañana. Alcaldesa Recuerda que están todos cordialmente invitados a todas las actividades, además de aprovechar de invitar a la comunidad a participar a dichas actividades que son parte del programa de verano.

Se da por terminada la Sesión de Concejo Municipal siendo las 17:46 horas.



CLAUDIA ADASME DONOSO
ALCALDESA



JUAN GALLARDO SAGREDO
CONCEJAL



MARGARITA SANDOVAL CARRASCO
CONCEJAL



DANIEL MUÑOZ NAVARRO
CONCEJAL



MIRIAM OLIVARES OSES
CONCEJAL



CECILIA RIVERA GOGOY
CONCEJAL



JOSÉ SALINAS GUTIÉRREZ
CONCEJAL



PABLO OLIVARES COLLAO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Sesión Ordinaria N° 05 de fecha 15 de febrero 2023